

# ASI SE HACE PATRIA

La Esperanza, 22. — AVANCE — Profesores este Instituto, Jorge D. Lara, Armando Arriaga Iraheta, Raúl Conejuela, Juan Francº Vázquez, Antonio Osorio y otros supieron corresponder aspiraciones Gobierno y apelo Director Profr Velásquez, empeñados preparación ciudadanos para altas funciones sociales. Maestros que egresan, son soldados luchadores contra ignorancia, causa de grandes males. Resultado exámenes recientes comprueban. — Jesús Mejía Paz, Corresponsal.

# AVANCE

Semanario Cultural de Información y Variedades

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR:

Carlos R. Cortés

4ª SERIE

SERIE 4ª

AÑO I. } CIUDAD DE GRACIAS, Depto. de Lempira, Rep. de Honduras, 1º de Marzo de 1947 } No. 14

EDITORIAL

## VACACIONES

Escribe: Tomás Edulfo Landaverde

**P**OR FIN se llegó al río de las verdades, y los engaños; llegaron los exámenes o mejor dicho las pruebas finales en los Centros educativos de la República. Es el tiempo ansiado para aquellos que después de diez meses de sacrificio, quemándose las pestañas en noches de vigilia por prepararse, no para el examen sino para la vida práctica, para la lucha por la existencia, esperan el descanso. Llegaron las vacaciones, vino el descanso, después de la faena en que se puso en juego todo lo que de intelectual se tiene. Dos meses en que cada educando y aún los maestros se dedican o otras actividades para hacer más distraída la vida.

**MAESTROS** y alumnos se alejan de la escuela rumbo a sus hogares donde los espera ansiosa la madre cariñosa y buena, cuando con sus calificaciones en la mano se las ofrecen en señal de que el tiempo y sacrificio hecho por ellos no ha sido defraudado; que han sabido aprovechar las sabias enseñanzas de sus maestros y que por lo tanto tienen derecho a ese justo descanso.

**PARECE** que la ciudad se entristece, parece que hay cambio de vida, ya no vemos pasar todos los días mañana y tarde aquellos niñitos juguetones y sonrientes, cual bandada de mariposas rumbo al jardín; porque la escuela es el jardín de las almas infantiles. Ya no vemos a las muchachas pasar con sus albos vestidos semejando copos de nieve caídos de las cumbres del Himalaya o nos imaginamos en nuestra mente loca copos de espuma que juegan con la brisa.

**DURANTE** este lapso de tiempo los maestros se dedican después de otras actividades, en sus ratos de ocio a prepararse más y más científicamente, atendiendo a la ley que nos manda ser hoy mejor que ayer y mañana mucho más, para de esta manera no caer en el rol de los maestros rezagados. Los alumnos van a sus casas, hacen excursiones, paseos de campo, reuniones sociales y cualquier otra actividad ya que en estos momentos la Patria necesita del concurso de todos sus hijos para llevar a cabo el cumplimiento de sus grandes destinos.

**HAY** alegría en los semblantes juveniles, en aquellos que tuvieron la suerte de poder llevar a sus padres calificaciones honorosas; pero hay tristeza en aquellos que por azares del destino no pudieron hacerlo y llevan

(Pasa a la 4ª página)



ELEGANTE y moderno edificio de la Escuela Urbana de Varones de Lepaera, construido por las municipalidades que fungieron los años de 1943 al 45, y que habla elocuentemente del espíritu de mejoramiento de aquellos laboriosos habitantes.

## ALREDEDOR DE UNA PLATICA DEL EDUCADOR BUNSTER

I

«El maestro no es el modelador de la niñez. Es uno de los tantos factores que contribuyen a la formación de la misma.»

**A** LOS maestros y a todos aquellos acostumbrados a oír en todos los sitios y en los tonos más variados, que el maestro es el artífice del alma infantil, lo transcrito arriba entre comillas debe parecerle una heresia o un mezquino desconocimiento de méritos. Hasta cierto punto estarán en lo justo toda vez que nuestra pereza mental ha aceptado muchos clichés sobre materias educativas, sin tomarse el trabajo de meditar sobre su contenido. Sigue privando en los medios docentes la idea de que el alma del niño es arcilla blanda en las manos del mentor, y que éste puede hacer de ella lo que él quiera.

Quien más que instructor sea un verdadero educador pondrá en tela de juicio esa tan rotunda aseveración; es más, tratará de que no se difunda mucho pues al tenor de ella sería él el único responsable de los sonados fracasos que a diario confronta la escuela en casos específicos en los cuales tiene que declararse impotente para enderezar escolares mal educados.

Meditando serenamente sobre estas cosas me viene a la mente una anécdota que se cuenta de Freud. Cierta vez una madre fué a consultarle sobre la clase de educación que debía darle a su hijo. El genial psicoanalista le preguntó qué edad tenía el niño, y al contestarle ella que seis años, él le dijo gravemente que ya nada había que hacer. Las grandes aportaciones del Psicoanálisis han venido a enriquecer de modo notable las doctrinas educativas. Creo, y ese modo de pensar supongo lo compartirán muchos, que la enseñanza que va involucrada en la anécdota de Freud, es, además de pesimista, un poco exagerada. Pero es una verdad indiscutible que desde el momento que el niño

(Pasa a la 4ª página)

—EL CUENTO NACIONAL—

# EL DOLOR DE SER MAESTRO

## INDICADOR

### AVANCE

Semanario Cultural, de Información y Variedades

Director y Administrador:

Profesor:

**Carlos R. Cortés**

Colaboradores: Todos los maestros.  
Tipógrafo: J. Ernesto Pérez Ocampo

Condiciones: 1º Saldrá los días sábados. 2º Se dará publicidad a todo artículo que esté de acuerdo con su ideología. 3º. No se darán explicaciones sobre la no publicación de materiales

### PRECIOS:

Serie de cuatro números ..... L. 0.50  
Número suelto ... ..... L. 0.15  
Número retrasado .... ..... L. 0.20  
Anuncios y remitidos: precios convencionales.—Gracias, Departamento de Lempira,  
Tip. UNION

## De nuestros Corresponsales

Belén, Depto. Lempira, 18. — AVANCE. — Ayer celebró el día de sus días el humilde e inteligente joven don Eusebio Amaya Gómez, elemento entusiasta y decidido colaborador de la cultura de su pueblo. Deseamosle porvenir venturoso. —Heriberto Lafnez, Corresponsal.

x x x

La Esperanza, 20. — AVANCE — Hoy ingresó a ésta, el joven y talentoso abogado copaneco Marco Tulio Alvarado acompañado de su apreciable esposa Fidelia Crespo. Con motivo de su reciente matrimonio, está siendo objeto de muchas atenciones. Próximo sábado amigos de aquí obsequiaránles con un baile. Deseamos al nuevo hogar entera ventura. — Jesús Mejía Paz, Corresponsal.

o

La Esperanza, 21. — AVANCE — Este Corresponsal como miembro personal enseñante en este Instituto Normal presentó ayer último examen En las seis asignaturas a su cargo obtuvo el ciento por ciento alumnos aprobados. Año pasado obtuvo igual porcentaje. Cuando labórase asiduamente y alumnos saben corresponder, frutos no hacen esperar. En silencio, sin bombos,

prestamos aporte a la cultura popular. — Jesús Mejía Paz, Corresponsal.

Santa Cruz, 21. — AVANCE. — El mártir de la enseñanza destruye su cerebro y pulmón y ofrenda su vida para instrucción, pero en un momento PLANRA, por examinadores que hacen alarde de ERUDICION. — J. M. Guevara.

x x x

Belén, Lempira, 22. — AVANCE. — En pruebas finales estas escuelas ayer inauguraron exposición escolar alumnos del segundo y tercer grado utilizando materia prima, madera y mescol; exhiben sillones, mesitas, un sofá que quedará a favor de la escuela; de mescol, riendas, gamarras, fajos para cintura, etc. Las niñas exhiben también bonitos trabajos de tela, tula, granos. — Heriberto Lafnez, Corresponsal.

x x x

La Esperanza, 23. — AVANCE. — El odio y rencor ocasionan efectos desastrosos. Entronzándose en cerebro formando allí su altar destruyendo todo género de bondad. Por qué no libertarnos de dichos males y en cambio cultivar vivo cariño de personas

EL maestro Lucas, tenía los ojos negros, la boca grande y la mirada pura.

«Maestro viejo» lo llamaban las buenas gentes de la aldea triste y salían a platicarle y a pedirle consejos, cuando él por las tardes daba su paseo cotidiano a la orilla del río, viendo la muerte del sol y cortando lirios y rosas.

Mucho tenía del Divino Rabí: sus ojos dulces y grandes de mirada serena, su santa humildad y su bondad exquisita.

Para él, era algo divino enseñar. Desde niño su grande ilusión había sido ser maestro, para él no había en el universo tarea más sublime que sembrar la idea en el cerebro de los hombres, redimiéndolos así del espectro horroroso de la ignorancia. Así pues, un día allá en su infancia lejana, sus ilusiones tomaron el camino de la realidad, cuando el viejo cura del pueblo que lo quería tanto, le consiguió una beca con el Ministerio de Educación, para que estudiara magisterio en la capital.

### II

Una tarde gélida cuando las campanas decían su oración y moría el sol en una borrachera de arrebol, el niño Lucas se despidió de su madre, lleno de melancolía infuista, con sus ojos que mendigaban cariño, con sus

queridas: madre, esposa, novia hijos y amigos? Vivamos bajo el imperio de la ley suprema del amor. — Jesús Mejía Paz, Corresponsal.

### A NUESTROS AGENTES Y SUSCRIPTORES

Atentamente rogamos a nuestros agentes y suscriptores el pago puntual de las Series vencidas de este periódico ya que son muchos los gastos que impende su publicación.

LA ADMINISTRACION

labios que predicaban amor y con su gesto de virtud que parecía de niño.

En su espíritu vibraron sentidas emotividades espirituales contradictorias; lloraba porque dejaba el jardín donde corría tras las mariposas y regaba con su madre los claveles y las rosas. Y reía porque su ideal parecía hacerse efectiva realidad. ¡Ya iba a hacerse maestro! El sueño de toda su vida, y se decía: ¡Seré maestro, así como fué Jesús de Nazaret?

Se despidió de todos, con lágrimas en los ojos, hasta del cerro, del valle, de su parcelita de tierra, y también del río que parecía contestarle con su arrullo musical, la sonata sinfónica de hasta luego, cuando chocaba en las piedras poli-formes de su cauce gris.

### III

Al fin llegó al colegio, donde otros compañeros de la ciudad, más vivos, más inquietos, más fastidiosos y más gárrulos, lo bautizaron con el apodo de 'paciencia' debido a su carácter sencillo y a su severa humildad.

Allí pasó algunos años sobresaliendo por su talento y por su conducta irreprochable. Pero a veces se sentía solo, un ataque de nostalgia le hacía llorar, recordaba a su aldea triste, callada y solariega, perdida entre la somnolencia letárgica de la armonía de las campanas de la tarde, cuando aquellas decían el ángel; y también a su madre, callada y pura, que le hacía mimos y le daba besos... mientras las lágrimas se le rodaban por las cuencas de los ojos, evocando a su padre, pobre y sencillo campesino, llevado a la fuerza a la última guerra,

(Pasa a la 3ª página)

# Avance-

4ª SERIE  
Número 14  
SANTORAL  
San Rosendo  
L. Ilene: ota 6

Seminario Cultural de Información y Variedades

## Exposición de Motivos

DEL PROYECTO DE  
CODIGO DE EDUCACION PUBLICA

presentado al Soberano Congreso Nacional

POR EL

## Poder Ejecutivo

(Continúa del número anterior)

### IV

Faculta al Poder Ejecutivo para elaborar y aprobar los planes de estudio.

**EL** enunciado de este Capítulo es otra de las reformas fundamentales que contiene el Proyecto de Código. En efecto:

Desde fines del siglo pasado, el Congreso Nacional ha venido ejerciendo la función de decretar los planes de estudio, ya al emitir un nuevo Código o acordando las reformas respectivas, propuestas, la mayor parte de las veces, por el Poder Ejecutivo o por uno o más miembros de aquel Alto Cuerpo. Y la historia educacional del país dice que estas modificaciones se han sucedido casi anualmente.

El hecho así anotado indica que las secciones del Código vigente que comprenden los planes de estudio de todos los grados de la educación pública guardan estrecha relación con la evolución social y cultural del país y con los continuos adelantos de la ciencia de la educación, y que, en consecuencia, la organización de los estudios no debe tener un carácter definitivo, como no lo tiene el estudio social de un país en ninguna época determinada de su historia. Y es por esas razones que en las naciones más avanzadas en materia de educación, la ley fundamental de la enseñanza pública, estructurada solamente con principios normativos y amplios, no establece ninguna fórmula de estudios, dejando esta atribución al Poder Ejecutivo al desarrollar aquella en los reglamentos respectivos.

El Poder Ejecutivo, al adoptar este criterio, dándole forma de ley en el Proyecto de Código, no lo ha hecho de manera violenta, no ha precipitado tal acontecimiento. Nuestra historia educacional nos pone de relieve una escala casi gradual al respecto. Así, el Código de 1881 establece los planes de estudio por cursos, a excepción de los correspondientes a la enseñanza primaria y normal, que están en forma de lista de materias; en el de 1906, los planes de todas las enseñanzas están distribuidos por cursos, y en el de 1923, mediante la reforma introducida el año anterior, todas las enseñanzas tienen sus planes en forma de lista de materias, teniendo el Poder Ejecutivo la facultad de hacer la distribución por cursos. Ahora bien, para establecer o formular un plan de estudios en forma de lista

(Pasa a la 4ª página)

## El Dolor de ser Maestro

(Viene de la 2ª. página)

donde había sido carne de cañón y hueso de humillación, después que los revolucionarios bandoleros le habían robado el pietillo que tenía guardado, lo mismo que dos yegüitas andadoras de silla y dos vequitas que el viejito sabía ordeñar muy de madrugada....

Pero aquella su tétrica evocación, llena de letal melancolía daba su fin, cuando iba a su arriate, a monologar con un clavel y un jasmín, que trejo de su hogar el día que vino, ya que con ellos tenía confidencias espirituales.

### IV

A l fin obtuvo su título y regresó al pueblo triste que lo vio nacer, allí comenzó a servir su noble apostolado, con un libro de Mantilla y otro de Apleton. Sus íntimos compañeros de infancia le dieron una fiesta y algunos de ellos haciendo gala de eruditos oradores, lo elogiaron con miles de metáforas, cientos de adjetivos y docenas de verbos vibrantes, pero él, se sentía muy triste, pues su madrecita hacía tiempo que había muerto.

Desde entonces fué más bueno, más puro y más santo.... las gentes sencillas y buenas del pueblo le llamaban, "Viejo Maestro".

En su larga y penosa tarea, alumbró los cerebros con su claro talento a cientos de varias generaciones que ahora eran ya: señores médicos, maestros, ingenieros y abogados.

Algunas veces fué blanco de insultos de alcaldes patanes y padres incomprensivos, pero él siempre se sentía muy feliz, porque enseñaba y redimía a las

multitudes del espectro negro de la ignorancia y, por su sueldo de veinte lempiras mensuales no se preocupaba, puesto que algunas veces tenía la dicha de que le pagaran dos o tres meses de cada año.

Pero llegó un día (después de cuarenta años de servicio) que el viejo maestro no podía continuar en su noble apostolado, la senectud de la vida lo había vencido y en sus ojos medio abiertos se notaban las pupilas opacas que el fatídico morbo de las cataratas había nublado ya.

La caridad humana logró después de tanto rogar, que el Estado le diera una subvención, que por cierto nunca llegó a ser realidad; mientras tanto al viejo maestro, las buenas gentes le daban limosnas de pan; vino luego el bacilo de Koch, a habitar a los pulmones cansados del viejo maestro Lucas y las viejas gentes, sencillas y buenas de aquel pueblo triste, ya no se le arribaban, porque decían que tosía mucho y que esa tos del viejo maestro Lucas, era mala, muy mala.

Un día el alcalde se presentó a la casa del viejo maestro Lucas, con un mes de subvención que el gobierno le daba, pero ya era tarde, muy tarde, el maestro había muerto, muerto de pena, muerto de dolor y más que todo, de hambre.

En aquella silueta exangüe había un cerebro con una ilusión: ser maestro; había un corazón con una pasión: ser bueno; y en su boca una mueca irónica que parecía sonrisas.... Y era que el maestro Lucas reía, reía, reía de las crueldades de esta vida, con la pena sublime del DOLOR DE SER MAESTRO.

José Zerón h.

## Casos en que podrá tocarse el Himno Ncl.

Tegucigalpa, 15 de noviembre de 1917.

El Presidente de la República.

Considerando: que siendo el Himno Nacional la expresión más alta del sentimiento de la Patria, debe ejecutarse sólo en aquellos actos oficiales que revistan gran solemnidad pública, por tanto,

### ACUERDA,

10- El Himno Nacional se tocará únicamente en los casos siguientes:

a) En el acto de izarse y arriarse el Pabellón Nacional, lo mismo que en todo acto de servicio militar o festividad cívica, en que deba hacerse honores.

b) En la apertura y clausura de Sesiones del Congreso Nacional, a la entrada y salida del Presidente de la República.

c) En las ceremonias en el momento de entrar y salir el señor Presidente de la República.

d) En las Recepciones públicas de los ministros diplomáticos.

e) En el acto de hacer los honores al Congreso Nacional en Cuerpo y Corte Suprema de Justicia en plena. En cualquier otro caso, sólo podrá tocarse el Himno Nacional, con previo permiso del Poder Ejecutivo.

29- Las autoridades civiles y militares velarán por el estricto cumplimiento del presente Acuerdo e impondrán a sus infractores

(Pasa a la 4ª página)

# VACACIONES

(Viene de la 1ª página)

en sus calificaciones alguna mala nota. Pero es aquí donde se conoce el carácter del hombre, es aquí precisamente cuando se conoce la verdadera madera de que está forjado el espíritu y no arredrarse ante una cosa como esta que no podemos llamar fracaso, sino que antes bien, como dice nuestra escuela nueva, si caemos hoy, nos levantamos mañana y con mejores bríos; hay que comprender que en la vida sólo los audaces triunfan, aquellos que viéndose vencidos piensan y sueñan en un triunfo futuro.

AL volver nuevamente a inaugurarse las tareas escolares regresa anhelante el alumno, es cierto que deja su hogar, pero viene a encontrar al maestro que cual padre cariñoso le brinda el alma, para emprender nuevamente la lucha por hacer que brille la luz en las conciencias y que esa obscuridad terrible de la ignorancia desaparezca. Es cierto, que necesitamos ver las cumbres lejanas para comprender que somos chicos; que necesitamos que existan los abismos para comprender que hay alturas y que necesitamos asimismo que haya obscuridad para que sobre ella surja radiante la luz, la luz purificadora del alma.

## Casos en que...

(Viene de la 3ª página)

el castigo correspondiente.  
Comuníquese.

BERTRAND.

El Secretario de Estado en el  
Despacho de Gobernación y Justicia,

FRANCISCO J. MEJIA.

Nota: La publicación de este Acuerdo tiene por objeto poner al tanto a los maestros dónde y cuándo se debe cantar nuestro bello y sagrado Himno Nacional, evitando por consiguiente usar de él en actos que estén fuera de la vida oficial.

## Alrededor...

(Viene de la 1ª página)

nace es susceptible de encauzamiento en un determinado sentido; y que las fallas de los padres en la educación hogareña preescolar, dejan en los niños huellas imborrables. Una educación adecuada puede contrarrestar estos graves desajustes; y es allí donde radican los problemas que la educación está llamada a resolver.

Concretando pensamientos. El maestro no es el único modelador de la niñez. El recibe un material múltiple y de varios matices, que ha recibido influencia benéfica o nociva en el hogar, en la sociedad, en la naturaleza misma. Su trascendental misión estriba en enderezar lo malo y alen-

tar lo bueno.

Cómo debe realizar esto y con qué finalidad, es algo que trataré en sucesivos artículos. Todo haciendo amplio comentario de las ideas escuetas, hasta ciento puntos, del educador chileno Martín Bunster.

Octavio Cáceres

Guatemala, noviembre 1946.

## Notas Varias

### Viajeros

Procedente de la capital y por pocos días se encuentra en esta ciudad el Doctor don Gaspar Vallecillo. Lo saludamos.

— PARA San Salvador a hacer estudios de medicina partió el día de ayer el caballero don Humberto Zacapa, quien recientemente fuera investido con el título de Bachiller en CC. y LL.

Buen viaje haya tenido y le auguramos sonados triunfos en sus nuevos estudios.

— DE LA Ciudad de Guerita han ingresado a ésta los profesores señorita Concepción Pineda y don Pedro Castillo. Nos es satisfactorio presentarles nuestro afectuoso saludo.

— DE LA misma ciudad ha ingresado el caballero don Manuel Vicente Serrano. Nuestro saludo de bienvenida.

— DESPUES de algunos días de permanencia en esta ciudad hicieron su regreso a Erandique,

# Exposición de Motivos

(Viene de la 3ª página)

de asignaturas, se requiere, más que todo, un concepto social de la enseñanza, pero, para hacer la distribución de dichas asignaturas por cursos es necesario poseer, además del concepto social apuntado, un gran repertorio de conocimientos pedagógicos y psicológicos, y estar informado sobre el orden progresivo de las asignaturas que constituyen una sola rama científica. Si el Poder Ejecutivo está facultado para hacer lo segundo, por qué no puede estarlo para lo primero? Otorgarle la facultad que establece el Proyecto, no sería dar un salto, sino que subir en esta época una grada más de la evolución en esta materia; sería colocar al país en armonía con los postulados de la educación contemporánea; no sería una imitación, sino que el avance de un proceso de insospechables proyecciones en el porvenir—podemos pensar en la posibilidad de que en un futuro, extremadamente lejano, cuando la sociedad viva en un altísimo nivel de cultura y de una democracia enormemente evolucionada, el Estado deje a la iniciativa privada la facultad de organizar totalmente la educación y se encargue él únicamente de supervigilarla fundado en preceptos constitucionales formulados al respecto.

Se podrá argüir que no estamos todavía preparados para el paso que se pide en el Proyecto de Código. Nunca los hombres lo han estado suficientemente en los momentos de adoptar una reforma fundamental. No lo estuvieron cuando se estableció la democracia en el mundo. No lo estuvieron cuando se proclamó nuestra Independencia. Tampoco las ciencias sociales han tenido todos los progresos necesarios en los instantes en que las naciones dan un paso fundamental hacia adelante. Lo mismo ocurre con las ciencias de educación, y, sin embargo, siempre se ha visto que la escuela progresa incesantemente. Toda acción — se ha dicho — envuelve riesgos, pero esos riesgos, una ciencia, por avanzada que se encuentre, no los suprimirá jamás.

Además, el Poder Ejecutivo cuenta, según el Proyecto, para hacer uso de la facultad tantas veces mencionada, no sólo con los principios fundamentales que para la educación en todos los grados establece el mismo Proyecto, sino que también con la cooperación Consejo Técnico Consultivo, integrado con las primeras autoridades de la educación primaria, secundaria, normal, técnica, artística y física, y del Consejo Universitario, compuesto por el Rector de la Universidad y los Decanos de las Facultades Universitarias. De este modo queda garantizada la coordinación de los planes de estudio de todas las enseñanzas y se tendrá el cuidado de armonizar en todos ellos las modificaciones que se quieran introducir en alguno.

El Poder Ejecutivo concede a esta reforma una gran importancia por las repercusiones benéficas que tendrá sobre la niñez y la juventud y, en general, sobre toda la Nación.

(Continuará)

lugar de su residencia, doña Olimpia de Ramírez y señorita Bertita Hernández. Que de esta ciudad donde mucho se les aprecia hayan llevado buenas impresiones.

### En el Salón

de Actos Públicos del Instituto Normal «Ramón Rosa» y después de sustentar magníficos exámenes, fueron investidos con el título de Maestros de Enseñanza Primaria Urbana, los apreciables jóvenes Manuel Antonio Castillo y Jesús Milla S. A uno y otro les hacemos llegar nuestra enhorabuena, siendo nuestros deseos que en el ejercicio de tal noble profesión se signifiquen cada día más.

### En acto

solemne fueron clausurados los labores de año lectivo de la Escuela Urbana Mixta «Presentación Centeno» y Kindergarten «Monseñor Angel María Navarro», de esta ciudad. Maestros y alumnos van a gozar de las esperadas y merecidas vacaciones.

## SINONIMOS

### Ahogar, sofocar, asfixiar

No deben confundirse estos tres verbos.

El agua nos «ahoga», el calor nos «sofoca», la falta de respiración nos «asfixia».

BARCIA